



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 75º período de sesiones

Roma, 22 y 23 de abril de 2002

RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS

Recursos disponibles para compromisos

1. Para información de la Junta Ejecutiva, los anexos I y II contienen información detallada sobre los recursos disponibles para compromisos en el marco del Programa Ordinario del FIDA, al 31 de marzo de 2002.
2. El anexo I muestra que los recursos netos disponibles para compromisos al 31 de marzo de 2002 ascenderían a USD 0 millones, aplicando los tipos de cambio vigentes en esa fecha.
3. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos al 31 de marzo de 2002.
4. En el anexo III se proporcionan detalles sobre los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva cuya cuantía total aproximada es de DEG 85,2 millones. Sobre la base de los tipos de cambio vigentes al 31 de marzo de 2002, el valor de dichos préstamos y donaciones asciende a USD 106,2 millones.
5. En el anexo IV se muestran los compromisos aprobados en virtud de las facultades para contraer compromisos anticipados (FCA) al ejercicio de éstas durante 2002. Asimismo se muestran las entradas netas previstas hasta el 30 de junio de 2002.
6. Dado que los recursos disponibles para compromisos al 31 de marzo de 2002 no bastan para hacer frente al nivel previsto de los préstamos y las donaciones que habrán de aprobarse en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se recurrirá a las FCA, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores y con la recomendación que figura en el párrafo 13 del presente documento.



Las facultades para contraer compromisos anticipados

7. El ejercicio de las FCA fue autorizado por el Consejo de Gobernadores en su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997. La principal finalidad de las FCA es cubrir toda insuficiencia de recursos comprometibles para préstamos y donaciones que pueda surgir en un año determinado a causa de demoras en la recepción de los pagos en concepto de contribuciones, de la volatilidad de la tasa de rendimiento de las inversiones o de retrasos en la recepción de los pagos y reembolsos relativos a los préstamos concedidos por el Fondo.

8. Con la aprobación de la Resolución 119/XXIV sobre la Quinta Reposición el 31 de julio de 2000, las FCA se prorrogaron hasta un año después de concluido el período de la Quinta Reposición, es decir, hasta el 19 de febrero de 2005. Corresponde a la Junta Ejecutiva establecer el nivel acumulado de recursos disponibles mediante el mecanismo de las FCA.

9. En el documento EB 2001/72/R.14, presentado a la Junta Ejecutiva en su 72° período de sesiones, se indicaba que los recursos disponibles para compromisos al 31 de marzo de 2001 ascendían a USD 15,0 millones, mientras que el importe de los préstamos y las donaciones cuya aprobación se proponía ascendía a USD 84,6 millones, aproximadamente. Para poder aprobar todos los préstamos y donaciones propuestos, la Junta autorizó la utilización de una cantidad máxima de USD 70,0 millones en virtud de las FCA; ésta constituyó la primera ocasión en la historia del FIDA en que se aprobó el ejercicio de las FCA. La suma íntegra utilizada en virtud de las FCA (USD 69,6 millones) se cubrió con los ingresos netos recibidos durante el período de abril a junio de 2001.

10. En el documento EB 2001/73/R.7, presentado a la Junta Ejecutiva en su 73° período de sesiones, se indicaba que los recursos disponibles para compromisos al 31 de agosto de 2001 ascendían a USD 29,6 millones, mientras que el importe de los préstamos y las donaciones cuya aprobación se proponía ascendía a USD 129,7 millones, aproximadamente. Para poder aprobar todos los préstamos y donaciones propuestos, la Junta autorizó la utilización de una cuantía máxima de USD 100,1 millones en virtud de las FCA. La suma íntegra utilizada en virtud de las FCA se cubrió con los ingresos netos recibidos durante el período de septiembre a diciembre de 2001.

11. En el documento EB 2001/74/R.5/Add.1, presentado a la Junta Ejecutiva en su 74° período de sesiones, se indicaba que los recursos disponibles para compromisos al 30 de noviembre de 2001 ascendían a USD 0 millones, mientras que el importe de los préstamos y las donaciones cuya aprobación se proponía ascendía a USD 205,8 millones. Para poder aprobar todos los préstamos y donaciones propuestos, la Junta autorizó la utilización de una cuantía máxima de USD 205,8 millones en virtud de las FCA.

12. Los recursos disponibles para compromisos al 31 de marzo de 2002 ya son suficientes para cubrir parcialmente la cantidad total que se autorizó en virtud de las FCA (USD 122,2 millones de los USD 205,8 millones autorizados), lo que arroja un saldo arrastrado de USD 83,6 millones, como se muestra en el anexo I.



Recomendación

13. Sobre la base de la situación de los recursos al 31 de marzo de 2002, se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el ejercicio de las FCA, con arreglo a la disposición siguiente:

“La Junta Ejecutiva, de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores, y observando la actual insuficiencia de los recursos, estimada en USD 106,2 millones debido a que los recursos disponibles para compromisos ascienden a USD 0 millones y los préstamos y las donaciones cuya aprobación se propone ascienden a USD 106,2 millones, aprueba la utilización de una cantidad adicional de USD 106,2 millones en virtud de las FCA y, en consecuencia, autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 75° período de sesiones, de abril de 2002. Además, la Junta pide al Presidente que le informe en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones subsiguientes sobre la utilización de las FCA y los recursos disponibles para compromisos”.

ANEXO I

ESTADO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS
31 de marzo de 2002
(en miles de USD)

Activos en monedas libremente convertibles		
Efectivo	422 480	
Inversiones	1 527 400	
Pagarés – Estados Miembros	376 752	
Otras cantidades por recibir	<u>103 215</u>	<u>2 429 847</u>
Menos		
Obligaciones pagaderas y acumuladas		169 601
Reserva General		95 000
Préstamos efectivos no desembolsados	1 569 802	
Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	398 325	
Donaciones no desembolsadas	<u>49 408</u>	2 017 535
Utilizaciones de fondos contra pagarés aún no abonados (véase el anexo II)		<u>109 037</u>
		<u>2 391 173</u>
Recursos disponibles para compromisos		38 674
Menos		
Préstamos aún no firmados		110 227
Donaciones aún no firmadas		<u>12 010</u>
Recursos netos disponibles para compromisos antes del ejercicio de las FCA		<u>(83 563)</u>
Ejercicio de las FCA aprobado en el 74º período de sesiones de la Junta Ejecutiva registrado al 1º de enero de 2002	<u>153 691</u>	
Menos:		
FCA que no se utilizaron durante el período entre enero y marzo de 2002	<u>70 128</u>	
Arrastre de FCA		<u>83 563</u>
Recursos netos disponibles para compromisos		<u>0</u>

ANEXO II

**RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS
 EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO DEL FIDA
 AL 31 DE MARZO DE 2002**

**Cantidades específicamente excluidas
 (en miles de USD)**

FIDA

Utilizaciones de fondos contra pagarés de las Contribuciones Iniciales aún no abonados		
Irán	29 358	
Iraq	<u>13 717</u>	
		43 075
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Primera Reposición aún no abonados		
Iraq	31 099	
Qatar	<u>10 271</u>	
		41 370
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Segunda Reposición aún no abonados		
Mauritania	2	
Qatar	<u>5 000</u>	
		5 002
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Tercera Reposición aún no abonados		
Jamahiriya Árabe Libia	16 000	
Mauritania	25	
Nigeria	2 955	
R.P.D. de Corea	<u>600</u>	
		19 580
 Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación		
Utilizaciones de fondos contra pagarés de la Primera Fase aún no abonados		
Mauritania		<u>10</u>
 Total específicamente excluido		 <u>109 037</u>

ANEXO III

PRÉSTAMOS Y DONACIONES SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA EN SU 75º PERÍODO DE SESIONES

PRÉSTAMOS PROPUESTOS			
País	Título	USD	Equivalente en DEG ^a
Camerún	Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario	11 845 645	9 500 000
Egipto	Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental	18 204 886	14 600 000
Eritrea	Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Gash Barka	13 528 974	10 850 000
Haití	Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales	21 696 234	17 400 000
India	Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa	20 012 905	16 050 000
Laos	Proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias en Oudomxai	13 466 628	10 800 000
Mongolia	Programa de Reducción de la Pobreza Rural	15 100 000	12 015 310
Subtotal		98 755 272	79 200 000
DONACIONES PROPUESTAS			
Institución	Título	USD	Equivalente en DEG
FAO	Programa de ordenación de los recursos marinos en el Mar Rojo	1 000 000	801 982
FAO	Proyecto piloto de la red de conocimientos rurales en África oriental	1 500 000	1 202 974
RIMISP	Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP) para la red FIDAMERICA – Fase III	913 000	732 210
ICARDA	Mejora de la seguridad alimentaria en la región del valle del Nilo y el Mar Rojo: generación y difusión de tecnología para la producción sostenible de cereales y legumbres alimenticias de invierno	1 169 999	938 319
CIID	Programa de creación de una Red Electrónica de Proyectos en las Zonas Rurales e Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase II	1 000 000	801 982
PROMER	Programa de Apoyo a la Microempresa Rural en América Latina y el Caribe (PROMER) – Fase II	587 000	470 764
CLD	Donación al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) para apoyar la elaboración y aplicación de programas de acción e iniciativas conexas – segunda entrega de fondos	1 250 000	1 002 478
Subtotal		7 419 999	5 950 709
Total		106 175 271	85 150 709

^a Al tipo de cambio USD/DEG de 1,24691 vigente al 31 de marzo de 2002, sobre la base de las cuantías efectivas negociadas en DEG para préstamos y en USD para donaciones.

ANEXO IV

**COMPROMISOS APROBADOS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES PARA
CONTRAER COMPROMISOS ANTICIPADOS Y EJERCICIO DE ÉSTAS**

Cuadro 1	
En millones de USD	
Recursos	
Recursos netos disponibles al 31 de marzo de 2002	0
Préstamos y donaciones propuestos (75° período de sesiones de la Junta Ejecutiva)	(106,2)
Subtotal	(106,2)
Déficit de recursos	(106,2)
Utilización adicional prevista de las FCA ^a	106,2
Saldo	0

Cuadro 2				
En millones de USD				
FCA	EB 72	EB 73	EB 74	EB 75
Saldo inicial	0	0	16,9	153,7
FCA aprobadas o solicitadas	69,6	100,1	205,8	106,2 ^a
Total FCA	69,6	100,1	222,7	259,9
FCA cubiertas	(69,6)	(83,2)	(69,0)	(70,1)
FCA arrastradas	0	16,9	153,7	189,8

Cuadro 3	
Corrientes de fondos en abril y junio de 2002	
En millones de USD	
Recursos al 31 de marzo de 2002	0
Reflujos de los préstamos	45,0
Contribuciones de los Miembros	14,0
Beneficios de las inversiones ^b	22,0
Cancelaciones de préstamos y donaciones	13,0
Gastos administrativos, Programa de Cambio Estratégico y Plan de seguro médico después de la separación del servicio	(13,0)
SFEP	(7,0)
Ingresos netos previstos en abril-junio de 2002	74,0
Ingresos netos utilizados para cubrir las FCA	(74,0)
Subtotal	0
Compromisos de concesión de préstamos y donaciones (EB75)	(106,2)
Ejercicio adicional previsto de las FCA que se solicitará	106,2
Previsión de los recursos disponibles al 30 de junio de 2002	0

^a Ejercicio de las FCA que se solicitará en función de la posición al 31 de marzo de 2002.

^b Los beneficios de la cartera de inversiones están sometidos a fluctuaciones debidas a las condiciones económicas y del mercado. La suma de USD 22 millones se basa en una estimación conservadora de la tasa potencial de beneficios anual, cifrada en el 4,5%, que tiene una probabilidad del 72% de lograrse o superarse dada la composición actual de la cartera de inversiones.